

Dec. No. 1180, que deroga el Decreto No. 231, de fecha 13 de septiembre de 1982.

G. O. No. 9616, del 30 de junio de 1983

SALVADOR JORGE BLANCO
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1180

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO: Queda derogado el Decreto No. 231, de fecha 13 de septiembre de 1982, mediante el cual se designó al Ing. Herasmo de Jesús De León Mateo, como Consultor de Presas y Proyectos Energéticos, adscrito al Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de junio del año mil novecientos ochenta y tres; años 140o. de la Independencia y 120o. de la Restauración.

SALVADOR JORGE BLANCO

Dec. No. 1181, que nombra al Coronel Piloto, FAD, Rafael Díaz Bonilla, Administrador General del Aeropuerto de Herrera.

G. O. No. 9616, del 30 de junio de 1983

SALVADOR JORGE BLANCO
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1181

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente